



Solicitud Carrera Profesional

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2					
Nombre				Razón Social					
Correo electrónico				País					
Dirección	Tipo vía		Nombre vía		Nº				
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	
Fax				Teléfono Fijo		Teléfono móvil			

2.- Datos de el/la representante: (*)

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2		
Nombre				Razón Social		
Fax			Teléfono Fijo		Teléfono móvil	
Correo electrónico						

(*) Acreditar representación según lo dispuesto en el Art. 5 puntos 3 y 4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3.- Vínculo (señalar lo que proceda):

Fijo	<input type="checkbox"/>	Interino	<input type="checkbox"/>
Eventual	<input type="checkbox"/>		

4.- Datos del Centro de trabajo:

Centro de Trabajo:	_____	Categoría Profesional:	_____
Estatutario	<input type="checkbox"/>	Laboral	<input type="checkbox"/>
Funcionario	<input type="checkbox"/>		

5.- Medio de notificación:

<input type="checkbox"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)									
<input type="checkbox"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado									
	Tipo vía				Nombre vía				Nº	
	Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	



7.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Nombramiento	<input type="checkbox"/>
Certificado de Servicios Prestados	<input type="checkbox"/>
Resolución reconocimiento de otra CC.AA	<input type="checkbox"/>
Otros	
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y apporto documento
DNI/NIE	<input type="checkbox"/>

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO

Consejería de Sanidad
Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.Servicio Madrileño de Salud